

# DON JUAN CARLOS ACEPTA LA DESIGNACION

MADRID, 23. — El Príncipe Don Juan Carlos de Borbón aceptó la ley propuesta ayer por el Jefe del Estado a las Cortes, designándole sucesor a título de Rey.

El acto se desarrolló en el salón principal del palacio. A la derecha de la entrada del salón se situaron el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, y los restantes miembros de la Mesa; en lugar preferente, el ministro de Justicia, don Antonio María Oriol, como notario mayor del Reino, y el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco.

A la izquierda figuraban don Luis Alfonso de Baviera y don Alfonso y don Gonzalo de Borbón Dampierre. Enfrente, el arzobispo de Madrid-Alcalá y las autoridades militares y civiles de la provincia.

## El acto

El Príncipe Don Juan Carlos, acompañado de su esposa e hijos, apareció en el salón a las once de la mañana. Vestía uniforme de la Armada y llevaba al cuello el Toisón de Oro. Inmediatamente después, el presidente de las Cortes pronunció las palabras que a continuación transcribimos:

“Señor: Es un honor para la Mesa de las Cortes Españolas comparecer en este día ante Vuestra Alteza para ofrecer nuestros fervientes respetos, de los que ha-

remos participe a la Princesa Doña Sofía, vuestra esposa, que nos honra con su presencia, y elevar formalmente a vuestro conocimiento los trascendentales acuerdos adoptados ayer, veintidós de julio de mil novecientos sesenta y nueve, por el Pleno de las mismas.

En sesión extraordinaria convocada al afecto, Su Excelencia el Jefe del Estado manifestó su determinación de hacer uso del derecho que le concede el artículo sexto de la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y, en consecuencia y habida cuenta de los supremos intereses de la Patria, propuso a las Cortes, en razonadas y emotivas palabras, que vuestra persona fuese la llamada en su día a sucederle a título de Rey.

Aprobada dicha propuesta por las Cortes Españolas, con rango de ley y el voto favorable de los señores procuradores que las integran, que excede de la mayoría exigida por la ley de Sucesión, aquella ha sido sancionada por Su Excelencia el Jefe del Estado y publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha de hoy.

Manifestada así la voluntad de Su Excelencia el Jefe del Estado, artífice de la gran obra de transformación de nuestra patria y símbolo de la unidad y hermandad de los que la constituimos, y la del entrañable pueblo español a través de sus legítimos representantes en Cortes, llamado a regir

Vuestra Alteza en su día el glorioso trono de los Reyes Católicos, queda, señor, que pronuncies la palabra decisiva, expresión de vuestros sentimientos de amor y servicio a España, en respuesta a las honrosísimas propuestas del Caudillo y acuerdo concluyente de las Cortes Españolas.

Señor, en este histórico momento, en el que los españoles vemos asegurada, en Vuestra Alteza y vuestros sucesores, la continuidad del orden regular sucesorio y de los principios del Movimiento y demás leyes Fundamentales del Reino, las Cortes Españolas esperan confiadamente la decisión de vuestra abnegada entrega al servicio de la patria y a la empresa de su engrandecimiento, en paz, justicia y libertad.

Dios os guarde, señor.”

## Contesta el Príncipe

A continuación, Don Juan Carlos de Borbón se dirigió a los reunidos de la forma siguiente:

“Excelentísimo señor presidente de las Cortes: Estoy profundamente emocionado por la gran confianza que ha depositado en mí Su Excelencia el Jefe del Estado, al proponer a las Cortes, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 6.º de la ley de Sucesión, mi nombramiento como sucesor a título de Rey, así como el altísimo honor que me ha hecho el supremo órgano legislativo del país, al aprobar la propuesta que,

sancionada, ha quedado convertida en ley.

Me acabáis de comunicar oficialmente su contenido, y plenamente consciente de la enorme responsabilidad que sobre mí va a recaer, acepto, en mi nombre y en el de mis sucesores, las obligaciones y deberes que me impone esta designación, pues considero que, en definitiva, se trata de obedecer un mandato de nuestro pueblo, expresado en forma legítima y fehaciente, a través de su representación genuina, que son las Cortes Españolas.

Formado en la España surgida el 18 de Julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido bajo el mandato magistral del Generalísimo.

Este acto, trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la patria.

Mi aceptación incluye una promesa firme, que formuló VV. EE. para el día, que deseo tarde mucho tiempo, en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa, dedicando todas mis fuerzas, no sólo al cumplimiento del deber, velado porque los principios de nuestro Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino sean observadas, sino también para que, y dentro de esas normas jurídicas, los españoles vivan en paz y logren cada día un desarrollo creciente, en lo social, en lo cultural y en lo económico.



Don Juan Carlos firma el acta de la ceremonia, en presencia de Iturmendi y Oriol.

Os ruego, pues señor vicepresidente del Gobierno y señor presidente de las Cortes, que así los comunicéis, respectivamente, a Su Excelencia el Jefe del Estado y a las Cortes Españolas.

Que Dios me ilumine y me ayude en un perseverante servicio a nuestra amada España, y que cada día sea una realidad plena nuestros anhelos de unidad, grandeza y libertad de la Patria.”

## El acta

Finalmente, el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol, como notario mayor del Reino, dio lectura al acta de la ceremonia, de la que han sido redactados cuatro textos idénticos: uno de ellos para el Príncipe Don Juan Carlos, otro para

las Cortes, un tercero para el Jefe del Estado, y un último para el protocolo de la Real Familia del Ministerio de Justicia.

Acto seguido, firmaron el acta el Príncipe Don Juan Carlos, el presidente de las Cortes, testigos de la Familia Real, infante don Luis Alfonso de Baviera y don Alfonso de Borbón Dampierre, miembros de la Mesa de las Cortes, señores Martín Sanz, Finat y Escrivá de Romani, Lapedra, Dávila y Zamanillo, y, por último, el ministro de Justicia.

Terminado el acto oficial SS. AA. RR. los Príncipes invitaron en un salón contiguo con un refresco a cuantas personalidades habían asistido al trascendental acto, que terminó minutos antes de las doce del mediodía.